

ACTA No.0046-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 23 de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Aprobación de acta anterior Nro. 45
6. Conocimiento, Análisis y Aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022.
7. Retomar el Análisis y Aprobación del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
8. Conocimiento, Análisis y Resolución en PRIMER DEBATE de la Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará Ejercicio Económico 2022.
9. Informe de los Sres. Concejales
10. Informe del Sr. Alcalde.
11. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. -Por disposición del Sr. Alcalde se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Lic. Jorge Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez – Presente

Secretaria.- certifica que se encuentran presente todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-Sr. Alcalde.- Sres. Concejales, Sres. Técnicos del GAD, damos por instalada esta sesión.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. - Sr. Alcalde.- Sres. Concejales está en consideración el orden del día. Ing. Germán Córdova.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Srta. secretaria, estimados técnicos, buenos días, leyendo el orden del

día y los documentos de respaldo, salvo algún criterio de algún compañero, elevo a moción para que se apruebe el orden del día, sugiriendo al Concejo que se lo apruebe de manera unánime. Secretaria.- consultados a los miembros del Concejo, manifiestan que de manera unánime se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de Delegaciones y Comunidades presentes.-** Secretaria.- informo que en esta sesión no se registran delegaciones ni comunidades para ser recibidas en Concejo. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta anterior (45).- Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está en consideración el acta Nro. 45, favor pronunciarse. **Lic. Vinicio Berrezueta.-** Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Srta. secretaria, abogada y demás técnicos, buenos días, elevo a moción para que se apruebe el acta Nro. 45. Apoya esta moción el **Lic. Jorge Berrezueta.** Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con cuatro votos a favor y un voto en blanco del Ab. Edison Chávez al no haber estado presente por asistir a una delegación del Sr. Alcalde y un voto en blanco del Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde titular por cumplir una agenda de reuniones en la ciudad de Quito, los mismos que se suman a la mayoría, de esta manera se aprueba el acta Nro. 45. **SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022.** Sr. Alcalde.- en este punto del orden del día vamos a conceder la palabra al Presidente de la Comisión para que haga la intervención respectiva del informe. **Ing. Germán Córdova.-** reiterando el saludo, nos hemos reunido dos días la Comisión de Planificación y Presupuesto, también los diferentes técnicos y directores las diferentes áreas con el fin de analizar y ver lo mejor para este año que se viene y en palabras generales diríamos, el último año que tendríamos para seguir trabajando por nuestra gente y por nuestro pueblo, en donde más bien cabe expresar, unirnos todos con mucha más fuerza, ver de la mejor manera para tratar de desarrollar obras más importantes diríamos para nuestro cantón, bien es cierto que la pandemia nos ha acechado en años anteriores y no se ha podido concretar obras sobre todo por la falta de recursos, a eso también la gestión del Alcalde que se ha hecho, nos garantiza algo el presupuesto que nosotros tenemos, que es sumamente reducido por lo que se ha hecho un análisis muy profundo y pasará también para su respectivo análisis para su aprobación y luego irá para la segunda instancia, creo que todos tenemos la hojita, en breve resumen y entraremos en detalle en el siguiente punto, en el informe alcalde y compañeros de lo que ha estado presentado y proyectado, en el análisis entre todos hacemos una sugerencia para tenerle presente, obviamente viendo que se puede hacer con los recursos también, que es de suma importancia, más bien priorizando algunas cosas de varios proyectos, en el tema del estudio de suelo de los proyectos de riego, una vez el compañero Jorge Aníbal mencionó por el tema de los convenios que se hace con la prefectura y ellos ahora van a solicitar

este tipo de estudios de suelo para poder desarrollar los proyectos de riego sobre todo la construcción de reservorios que no se había considerado y para ver si se puede considerar, también el alcantarillado de Yungacorral, la construcción del sistema de alcantarillado de Guarumal, también se considera que es bastante importante de ver cómo se puede iniciar al menos la construcción del mercado central, también se considera, que hay una buena noticia sobre que ya va a estar acá el juzgado, para lo que se necesita la reconstrucción del municipio antiguo, para lo cual se tiene que ver ya la parte estructural ,cómo está, también se tiene el tema del parque de Cerro Negro, el asfaltado de las vías del centro cantonal, la cancha de uso múltiple de Las Nieves que ellos vienen priorizando, dos obras que es la casa comunal y la cancha pero este año han pedido que se haga la cancha, la construcción del centro de salud que también en un consenso, siempre creo que nos estamos dirigiendo qué se puede dejar muchas cosas y si el centro de salud se nos viene que es un anhelo prioritario podríamos enfocarnos en aquello, por eso está a consideración también, se siente la necesidad de un nuevo vehículo y la sugerencia que todos los vehículos y la maquinaria que se encuentra inoperantes, se inicie con el proceso de baja, ya que hasta el momento lo único que ocasiona son gastos, en estudios que van a realizarse se lo haga con personal técnico de la institución ya que tenemos un nivel técnico muy bueno en diferentes áreas salvo que de repente haya algo que no contemos aquí se puede hacer afuera, de esa manera nos ahorraremos un poco de recursos qué podemos puntualizar o podemos direccionar a las obras, tal cual, como de gestión ambiental que no son procesos complicados, unos procesos que hay que cerrar unos informes, más bien nuestro técnico que nos ayude en aquello, otra consultoría en lo que era dentro de tránsito que se sugiere que también se pueda hacer de esa manera, se entiende que la ANT dispone un recurso, la cantidad poder emplear en la misma área que se necesita y también los estudios que se está haciendo para el parque temático, son sugerencias que obviamente serán analizadas para ver la mejor viabilidad sobre todo para muchas obras, lo mejor que se pueda hacer en este último año de nuestra administración, eso en resumen señor alcalde, compañeros, cómo digo, este es el informe, agradecer a la comisión y a los compañeros concejales que también se han sumado y a todas las áreas, a todos los diferentes departamentos que se ha trabajado en conjunto. Sr. Alcalde.- Ha sido la intervención del compañero Germán Córdova como Presidente de la Comisión, no sé si al respecto señores Concejales tienen algo más para pronunciarse o alguna sugerencia al informe, Lic. Vinicio Berrezueta.- en mi caso, en tránsito le pedí al técnico que haga la sugerencia de lo que se necesita para este próximo año, no sé si se tomaría en cuenta eso y con relación al registro de la propiedad no sé si está constando lo que es la digitación del mismo o implementación del sistema, esas eran mis consultas. Sr. Alcalde.- quisiera acotar algo al respecto señores concejales. muchas gracias, creo que de mi parte también como alcalde de este cantón tan bonito, me hubiera gustado hacer muchas obras, les digo como aspiraciones mías y creo que cada

uno de nosotros tiene una aspiración para nuestro cantón, la visión y también el ideal político, sin embargo nos ha tocado de alguna manera lidiar con un presupuesto bajo, yo con mis técnicos nos hemos reunido, hemos pasado el presupuesto cómo está porque prácticamente cada uno que hemos participado en la política, hemos presentado un plan de trabajo y si bien es cierto, por todas estas situaciones se ha visto difícil de cumplir, por eso estos rubros, entonces, yo les he pasado lo más puro posible confiando en el trabajo que se viene haciendo como equipo de Concejo, en este caso la parte técnica, yo les pediría señores del Consejo las sugerencias que nos hacen, de dónde sacaríamos recursos, qué recortes haríamos en otras obras para cambiar, por ejemplo tomo la sugerencia, como ustedes recordarán en el presupuesto anterior yo solicitaba comprar dos vehículos y no era posible e hicimos algunos cambios y dejamos para uno, prácticamente al existir el recorte ya no había ni siquiera para un carro pero en este caso la compra del vehículo si es necesario señores Concejales, si bien es cierto, como decía el compañero de la comisión, estamos ya para despedida, ese vehículo va a quedar para la institución y le va a servir a la otra administración que seguirá, en el carrito que andamos nosotros prácticamente, no me gusta quejarme, pero ya humea, el otro día se salió la llanta, a veces se queda sin frenos, problemas en el chasis, tuvimos que ir hacer soldar, entonces a veces ya es hasta un peligro andar en ese vehículo, sin embargo hacemos todo el esfuerzo posible, en el tema de los estudios del reservorio me parece correcto, creo que tendríamos que analizar, aquí lo que les invito es, saber de dónde sacamos ese rubro, que dejaríamos de hacer para poner ahí, la verdad yo les he puesto, como se dice en blanco y negro el presupuesto, yo estoy de acuerdo con lo que nos sugieren pero de donde sacaríamos o que no haríamos, poner en ese rubro la construcción de todos los sistemas de alcantarillado que son importantes, temas de agua potable, analicémosle bien señores del Consejo, si podemos dejar, que bueno, las noticias que les tengo para darles de lo que nos fuimos a Quito son muy buenas, noticias muy alentadoras, hemos presentado todos los proyectos de agua potable y todos los de alcantarillado y por citarles rápido en la coordinación nacional de Gestión Internacional de España, prácticamente nos dieron un visto bueno de todo los proyectos a partir de mayo aproximadamente, entonces estaríamos teniendo todo el rubro, para que tenga una idea, luego en el tema del mercado les invito analizar con cien mil no empezaremos ni las columnas por así decirlo, porque la construcción es mucho más grande, este rato se está yendo a hacer los estudios, más bien yo sugeriría señores miembros del Consejo analizar ese tema, que si hubiese de donde sacar, esos cien mil de ahí, más bien dejemos eso para la construcción del parque en Cerro Negro porque no tendríamos esa plata tampoco, los ciento cincuenta mil para el asfaltado de las vías yo mismo he conversado con algunos Concejales y les he dicho, eso es necesario y se pretende hacer ahora un convenio con la prefectura para asfaltar 2km en las calles centrales, entonces eso de acuerdo, pero veamos de dónde lo sacamos, en cuánto se terminen los estudios

del mercado hay una buena predisposición y acuerdo con el AME Nacional para la construcción, yo les invito analizar con cien mil primero no vamos avanzando mucho en la construcción de la obra, con la AME se conseguiría más, la cancha de Las Nieves estoy de acuerdo, la construcción del centro de salud cien mil muy bien, las gestiones que hemos hecho también va por buen camino, son cosas que debemos dejar como prioridad, más bien yo quisiera con estas observaciones elevar a moción para que se dé por conocido y se apruebe el informe de la comisión. Agr. Eddy Redrován.- Buenos días Sr. Alcalde y a todos los compañeros de Concejo, señores técnicos presentes y estimada secretaria, en el informe, las sugerencias que han presentado la comisión y presupuesto, si hay algunas cositas yo creo que a veces la parte estructural, los proyectos que se quieren hacer, coincidir con muchas cosas que son necesarias, bueno, como dice el Alcalde, ver de dónde se saca el presupuesto para colocarlo aquí, pero si hago una observación referente al tema del presupuesto que se sugiere para la construcción de la primera etapa el mercado del centro cantonal, yo creo que hay un recurso que se destinó para hacer los estudios en conjunto con la AME, mal haríamos en dejar un presupuesto si aún no sabemos ni cuánto va a costar la obra, con cien mil yo dudo mucho que podamos hacer, sí a lo mejor nos toca botar el mercado que está actualmente, vamos adentrarnos en un problema con los ciudadanos porque esto de los presupuestos hay que estar seguros, en administraciones anteriores se ha visto ya que incluso, un ejemplo, el centro de salud ya había venido la comisión del ministerio para que se derribe el centro de salud que tenemos actualmente y si pasaba eso luego no teníamos los recursos, fallaron los presupuestos y se compraba un problema con el cantón, sí le haría una observación, en este presupuesto haríamos bien en esperar primero el estudio para saber cuánto nos va a costar, a lo mejor yo estimo que bordeará el millón de dólares y con cien mil no creo que nosotros hagamos una primera etapa, ni el 20% de la primera etapa, en el parque central de Cerro Negro es una obra esperada por la comunidad, si podemos sacar los recursos perfecto, también quisiera hacer un observaciones en el asfalto de las vías del centro cantonal se está poniendo ciento cincuenta mil, creo que para contemplar estas obras, primero hay que hacer las obras que son estructurales, aquí tenemos un gran problema y es que casi siempre, el tema del sistema de alcantarillado que tenemos es un sistema combinado que está colapsado, en cada invierno es el mismo problema, primero hay que pensar en el sistema de alcantarillado independiente para aguas lluvias, primero en el tema sanitario luego hablaríamos en asfaltar las calles y aún no resolvemos el problema, hay otro problema grave, el sistema de agua potable que usted Alcalde sabe cuánto problema nos dá y centrarnos en eso para luego romper y como se hablaba el otro día, el sistema del alcantarillado de Sarayunga, fue un volver a romper el asfalto para querer hacer un alcantarillado sabiendo que está mal y echarle asfalto a las calles que no están aún preparadas, mal haríamos, espero que se considere mi observación, así como también quisiera referirme al tema de la cancha de Las

Nieves, si es que podemos sacar un presupuesto, sería bueno ayudarles a ellos como dice el compañero Germán, ahí tienen una prioridad entre la casa comunal y la cancha, ciertamente ellos están usando la cancha que existe de la escuela, si podemos optar, yo haría la sugerencia que mejor se dejé el presupuesto para ayudarles con la casa comunal porque eso creo que les va a dar más servicio, ellos no tienen a veces donde reunirse, la que tienen está en mal estado y es muy pequeña, yo haría esa observación al respecto, como usted nos mencionaba el otro día con respecto a la construcción del centro de salud, pues habiendo una seguridad en ese punto entonces estaría bien en dejar ese presupuesto que es un anhelo de todos, si es que con cien mil nos alcanza o de no se tendría que dejar más pero yo sí me refiero a esos puntos, yo creo que no son de acorde a lo que nosotros tenemos que hacer, las cosas se hacen paso a paso y hay que ver las cosas estructurales en un inicio, pues, para no estar incurriendo en más gastos y les invito a que se analicen mis sugerencias en respecto a este informe. Lic. Jorge Berrezueta.- estos rubros que están aquí, de obras que el dinero no alcanza, se queda plasmada la sugerencia más no en el presupuesto que se va a tratar en el siguiente punto, ya no están considerados porque estamos con un déficit demasiado considerable, con esta aclaración apoyo la moción del compañero Alcalde. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con todos los votos a favor, el I. Concejo, conoce y aprueba el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Y PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022, con las observaciones presentadas. **SÉPTIMO PUNTO: Retomar el Análisis y Aprobación del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022.** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales en este punto vamos a tratar el Plan Operativo Anual 2022 para darle la palabra a los técnicos y de manera conjunta ir haciendo alguna sugerencia. Arq. Adriana Martínez.- buenos días Sr. Alcalde y con todos, aquí consta el Plan Operativo Anual, el último que se presentó más o menos acorde a las observaciones que fueron planteadas por los Concejales en la comisión y también acorde a algunos errores que se vio durante esta revisión en numeración y demás del día que revisamos con la comisión y con usted también Sr. Alcalde en días posteriores y no había rubros de dónde sacar, Toño si tal vez puedes explicarles lo que hiciste para sacar para el vehículo. Ing. Antonio Guerrero.- Alcalde, señores Concejales, compañeros técnicos, el tema del vehículo municipal está solventado, ya que en los ingresos que existen por predios urbanos la proyección como les dije anteriormente siempre hay una variación de 5% a un 4% de error, entonces tomamos 5% de esos para aumentar para el vehículo cuarenta mil y solventar la adquisición del vehículo. Arq. Adriana Martínez.- el vehículo está solventado, entonces sí tendría que ingresar en el POA porque el Toño hizo esos cambios esta semana y no fue presentado con anterioridad, pero ahí están los cuarenta mil, como dato tenemos que en infraestructura y maquinaria estos ciento cincuenta mil son del convenio con

el BDE, que si es que está culminado o no, esto de aquí no sería una afectación a nuestro presupuesto porque son fondos externos, esto quedamos en hablar con el Ing. Willian pero hoy está en reunión en CELEC, entonces quedaría por definirse si esto va o no en el presupuesto, porque algo nos mencionaba, parece que ya se cerró el plazo del convenio, eso como un dato, el resto de partidas que tenemos aquí como ven son pequeñas, la que más dinero tiene es la partida de infraestructura y servicios básicos, que son para hacer análisis de laboratorios y diferentes pruebas, en esto de aquí está los veinte mil dólares, pero realmente es para el terreno para el eco parque turístico y se traspasó a ese dentro del programa mismo de planificación. Sr. Alcalde.- señores concejales este tema está avanzado, hay un ofrecimiento por parte del Ministerio de Turismo, pido consideremos este rubro para el parque de aquí del centro. Arq. Adriana Martínez.- aquí, se solicitó dividir las partidas para dividir en farmacéuticos, materiales de construcción, servicios exequiales, en gastos y situaciones de emergencia, esta partida se mantiene como materiales de construcción debido a que no podemos generar una partida de farmacia y todo lo demás pero recordemos que nosotros tenemos otra partida que es para gastos y situaciones de emergencia que fue la que se utilizó para la pandemia que esa actualmente está con veinte mil dólares, de ahí podríamos destinar un rubro específico el cual ustedes digan para estas mismas situaciones de emergencia porque la ordenanza nos solventaría este tema, pero no es en esta partida de aquí de materiales de construcción sino en la partida que tenemos en el programa de gestión de riesgos que está igual dentro del programa de Johanna y porque tenemos aquí los veinte mil dólares; esta partida de aquí es porque estamos dando el 10% a la parte de ayuda social, entonces de estos veinte mil podríamos especificar y sacar digamos dos mil para que cubra los exequiales, farmacia y todo lo demás porque con el informe de respaldo y más la ordenanza si se puede dar esos valores para que tengan en cuenta, entonces esta partida podríamos dividirla y no sé qué rubro para colocar en el programa, porque ya está cinco mil en materiales de construcción, no sé si sólo unos dos mil para este tema como idea que les planteo, porque ya tenemos cinco mil en materiales de construcción más dos mil ya tendríamos siete mil, es como una idea, la otra se mantiene o le restamos a la de cinco mil pero esta de veinte mil se podría aplicar la ordenanza, ya se averiguó, Toño averiguó con doña Anita, que eso se habló en la comisión, solo que voy hacer un cambio en el POA al que les presenté debido a que Johanna nos está solicitando esos cambios entre partidas, para que tengan en cuenta de que se va a modificar, no es lo que se presentó ahorita sino lo que Johanna nos menciona, aquí está para todo lo que es fiestas, se puso las cuatro fiestas importantes pero en realidad este rubro general es para todas las fiestas si no que se desglosó para que en cierta manera tengan una idea, pero puede gastarse más o menos y pueden haber más fiesta, en realidad los cuarenta y cinco es para todas. Ing. Germán Córdova.- estaba sesenta mil, obviamente para fiestas se necesita mucho más, pero decíamos de ver la manera y haciendo una minga,

alguna gestión, lo que sea, porque no había de donde recortar. Arq. Adriana Martínez.- esta reducción aquí que habíamos puesto al inicio de veinte mil, habíamos pasado a vías pero nos habíamos olvidado se acuerdan que no podemos mover estos programas porque se nos cambia el porcentaje del presupuesto, entonces esto realmente se dividió aquí mismo, no se puso para vías como habíamos planteado inicialmente se aumentó aquí en señalética turística porque se tienen que cumplir con el tema de tránsito y acá los otros diez mil para fortalecimiento de actividades culturales turísticas, deportivas y sociales. Agr. Eddy Redrován.- una pregunta Arq. los estudios para los parques temáticos están pensando hacer por consultoría. Arq. Adriana Martínez.- es parte de la contraparte más o menos que se había planificado con MINTUR dentro de las especificaciones cuando fuimos a la reunión con el señor Alcalde y que se ha ido asistiendo. Agr. Eddy Redrován.- bueno el estudio me imagino que es la contraparte nuestra. Arq. Adriana Martínez.- el estudio, el terreno es nuestra contraparte porque es para apuntar a los cien mil no reembolsables que nos iban a dar. Agr. Eddy Redrován.- y eso no se puede hacer con el personal. Arq. Adriana Martínez.- eso habíamos mencionado que sí, pero era parte de la contraparte que ellos como que nos ponían y nos especificaban dentro de los lineamientos. Sr. Alcalde.- se podría, pero les comento que entre el tiempo que tenemos para entregar y nosotros con lo que tenemos más que hacer, no va a ser tan fácil entregar el estudio completo, entonces yo sí les invito a pensar este rubro porque es prácticamente urgente para poder canalizar, porque hay algunos casos, ahora con el recorte estamos en estambay. Agr. Eddy Redrován.- claro, el tema es como usted mismo menciona Alcalde la falta de recursos, si es que hay obras emblemáticas como esas y tenemos que destinar a nuestro personal a hacer ese tipo cosas, yo optaría porque se haga de manera directa. Arq. Adriana Martínez.- claro, otra cosa que se mencionó es que sí se reducía tal vez para financiar con el AME los estudios, pero estos valores tienen que ser movidos dentro del mismo programa porque está dentro del 10% eso también conversamos. Sr. Alcalde.- tenemos que contar con lo que ya tenemos seguro, para asegurar también la contraparte de ellos, si yo me pongo este rato hacer firmar con la AME no podría asegurar por los compromisos que tenemos, estamos terminando los estudios del mercado y con la misma AME hemos pedido que en cuanto se terminen los estudios se vea cuanto cuesta y canalizar con ellos el rubro para la construcción y si en seguida me voy con esto, de mi parte mismo voy a sentir que no me van a dar, entonces no podría decir hagámosle con otra gestión por el tiempo que tenemos. Arq. Adriana Martínez.- claro, porque si no tenemos los estudios en el primer trimestre o máximo en el segundo prácticamente no tendríamos para buscar la contratación o la construcción. Ing. Germán Córdova.- según decía el ingeniero Jaime, era justo también lo que dentro de lo que se sugería, de que sí a lo mejor, gracias Eddy, te adelantaste, de que si había esa posibilidad y decía el Ing. o si a lo mejor había algún tipo de especialista falta, tal vez a lo mejor se le podría hasta contratar un

ingeniero especialista incluso hasta el año o por servicios ocasionales que nos ayuda para otras cosas más y así se haría acá y si es que no es mismo la posibilidad, por eso mismo justo queríamos que usted nos diga, también le mencionamos eso para un poco ahorrarnos esos recursos por ese lado pero obviamente para de pronto invertir en algo más, en el mismo parque de pronto Sr. Alcalde.- tomemos la observación para que en comisión se analice y vea que no sale mejor si es que nos conviene hacer con el técnico Ing. Germán Córdova.- entonces póngale para analizar en la comisión. Arq. Adriana Martínez.- del parque mismo y de otros temas se pasó el aumento para pasar al ingeniero en sistemas al distributivo como se había también sugerido, entonces faltaba aumentar como cuatro mil dólares, perdón ingeniero eléctrico, me confundí, entonces aquí está los veinte mil que les había mencionado que se pasaron del parque ecoturístico, este dinero de aquí que se estaba planteando veinte mil dólares para la consultoría del plan de movilidad se destinó a la compra de una maquinaria tránsito para nosotros mismo pintar, una franjadora que está acá. Sr. Alcalde.- esa era una sugerencia del ingeniero que está hecho cargo, el ingeniero elaboró un proyecto, de hecho, me reuní con la Ing. Karla Beltrán, el proyecto está avanzado, tiene luz verde a favor nuestro, ellos nos van a dar lo que es señal ética y pintura, entonces el ingeniero decía necesitamos la máquina para pintar incluso la vía a tablón, el centro, entonces si es necesario. Arq. Adriana Martínez.- y se aumentó en señalética y estos valores pueden ser redistribuidos porque son cincuenta y cinco mil dólares, cincuenta, cincuenta y cinco mil dólares para tránsito, en gestión de desechos sólidos no se puede tocar. Ab. Edison Chávez.- un tema Sr. Alcalde y compañeros son rubros que realmente se dejan ahí pero nosotros elaboramos una ordenanza creo que ya está en el Registro Oficial, más bien nos toca internamente Alcalde la gestión para que se pueda ya incluir dentro de las planillas eléctricas y se pueda ya generar un rubro también que beneficie, que no sea solo pagar como estamos haciendo, a lo mejor ahí también vamos a tener algunos recursos que se pueden generar para la recolección de basura ahí no repercutiría en el ingreso del municipio sino más bien del contribuyente mismo, pedirle Alcalde que se haga todo lo necesario con las empresas eléctricas para ver ya si se empieza a ejecutar eso. Arq. Adriana Martínez.- los estudios para la contratación del MAE fueron trasladados para la compra de terrenos en fuentes hídricas por eso queda casi veinte mil dólares y de ahí todo eso se mantiene, porque se sigue manteniendo este proyecto, aquí también en la parte de producción tengo entendido que había que aumentar Toño un convenio, algo me mencionaba. Ing. Antonio Guerrero.- tenemos un convenio con la prefectura que es de la inseminación artificial que está liderando el Dr. Cristian, eso como el proceso se lanzó este año los recursos ya llegaron, pero se va arrastrar la partida para el siguiente año, son cuarenta y tres mil dólares que hay que arrastrar, el recurso si está, pero no es para este año sino simplemente se traslada para el próximo año. Arq. Adriana Martínez.- entonces esto no está en el POA, pero vamos a aumentarlo para que tengan en cuenta de

que esto se aumentaría aquí. En la parte de gestión de riesgos son más que nada los equipos y prendas de protección, en este de aquí hay un valor de casi diecisiete mil dólares y bueno nos explicaba Omar que necesitaba veinticinco mil porque queríamos reducirle, entonces está en diecisiete no sé cómo sacar si aun así está con menos. Aquí se modificó el POA porque Adrián dice que se tiene que crear de manera individual cada una de las partidas con un dólar, aquí se aumentó sacando de varios programas como es los cuarenta y cuatro mil dólares para la construcción del sistema de agua potable de La Betania, que es nuestra contraparte, esto estaba con la Unión Europea, estaba como partida para ejecución de proyectos pero nos decía que nosotros realmente tenemos que contratar los servicios personales sin relación de dependencia, entonces se modificó la partida, porque esa es nuestra contraparte, en las reducciones de diferentes proyectos hablando con Adrián se estipuló y se llegó al punto de eliminar algunos y mejor adquirir los tanques de reserva para el mejoramiento del sistema de agua potable de San Luis, entonces son 100 metros cúbicos creo que constan de dos tanques de 50 cada uno hasta dónde tengo entendido y aquí se redujeron otros programas, asimismo se redujo en la parte de accesorios de áreas de insumos químicos en la adquisición de materiales y en la parte de terminación de obras también, hubo una reducción, todo esto para obtener los tanques del Sistema de Agua Potable Regional San Luis, aquí se aumentan los dos sistemas de alcantarillado que estaban mencionando de Guarumal y de Yungacorral pero se crean únicamente con un dólar para buscar el financiamiento, porque no tenemos de dónde sacar cómo se les mencionó, una vez que digan de dónde se saca se puede pasar aquí, mientras tanto quedan creadas las partidas. Aquí están los valores que se necesitan para cada uno de ellos específicamente y estos son los del estudio que tienen que adecuarse y por ende decía Adrián que esto puede llegar a 300 y este a 200, es decir que llegarían al medio millón de dólares, la adquisición de la planta de tratamiento de Jalococha, esto es un proyecto que está este año hay que ingresar en la partida y darle una codificación porque ya no se va a devengar este año sino iría al próximo. Sr. Alcalde.- ahí quiero hacer una consulta y para el conocimiento del Concejo también, una inquietud mía, el 02 de diciembre tenemos una reunión todos los alcaldes del país con el Presidente de la República, él a través de garantías soberanas a mencionado de que nos va a dar recursos para todos los sistemas de obra básica, entonces mi pregunta es tendríamos que dejar las partidas abiertas para todos los proyectos de alcantarillado y agua potable, Arq. Adriana Martínez.- en total son 14 estudios entre agua potable y alcantarillado. Eddy Redrován.- aquí Arq. una pregunta, hay 14 estudios, pero creo que no está considerado el sistema de aquí del centro, ni de agua ni de alcantarillado hablando del combinado, entonces si es que se van a dejar abiertas esas partidas, entonces se dejaría abierta una partida para esos estudios, porque si es un problema que nosotros no le hemos puesto cara y si es un problema grande. Ing. Germán Córdova.- ahí sumaría quizás Alcalde, más bien sería de sumarle el paquete que sale mejor de

todas las plantas, porque en todas las plantas tenemos el mismo problema. Arq. Adriana Martínez.- bueno eso es en cuanto agua potable, en cuanto a la red vial tenemos la parte que es alquiler de maquinaria, mantenimiento de la maquinaria, combustibles y lubricantes, estos valores están subdivididos aquí en la parte de Obras Públicas en tres programas casi todos los valores, por eso esta partida les voy a mostrar más fácil en la ordenanza como tal debido a que aquí no están los totales, está dividido los tres programas para que más o menos tomen en cuenta, tenemos transporte de personal mil dólares, fletes y maniobras seis mil, aquí ya se hizo el aumento, entonces esto tengo que aumentar en el POA, estaba mil, entonces ahora se deja seis mil, esto se modificaría, aquí se bajó en la parte que es mantenimiento de mobiliario, se mantiene diez mil dólares para mantenimiento de maquinarias y equipos y así mismo diez mil dólares para mantenimiento de vehículos, son rubros mínimos y recordemos que se gasta mucho más de lo que está estipulado para el próximo año, para alquiler de maquinarias y equipos está ochenta mil, para alquiler de vehículos y volquetes está diez mil, lo de vestuarios y prendas de protección está lo mismo que está en gestión de riesgo, combustibles está ochenta mil, recordemos que tenemos un gasto mucho mayor al que está estipulado inicialmente, tenemos cinco mil dólares para mantenimiento de infraestructura y convenios con entidades educativas, cinco mil para convenios con salud, aquí se aumentó la parte de infraestructura deportiva catorce mil ochocientos dieciséis con cero siete; estos cuatro mil ochocientos fueron pasados desde un sobrante que quedó en infraestructura y servicios básicos, está cuarenta mil para el participativo, que este es el participativo pequeño, diez mil dólares para obras de infraestructura comunitaria, diez mil dólares para terminación de obras, dos mil quinientos para el mantenimiento del mercado municipal, la parte de tránsito está aquí pero ya vimos en el POA en otro lado, asimismo lo fomento productivo, hay veinte mil para infraestructura espacios públicos y sesenta mil para repuestos y accesorios. Agr. Eddy Redrován.- Arq. hay ochenta mil para todo el año en combustibles. Arq. Adriana Martínez.- sí, de ley nos va a tocar en algún momento hacer una reforma y aumentarle el presupuesto y quitar algo dependiendo como vaya el avance de las obras, digamos que esto cubre por lo menos el primer semestre. Agr. Eddy Redrován.- cuánto es el gasto anual más o menos en combustible. Ing. Abraham Ordóñez.- ciento cincuenta mil aproximadamente con el precio que está ahora actual. Agr. Eddy Redrován.- el techo del precio de los combustibles va a ser entre dos dólares con veinte y dos dólares con cuarenta hablando del diésel. Ing. Abraham Ordóñez.- está hecho la proyección. Arq. Adriana Martínez.- tenemos para una infraestructura deportiva, un techo, y este en construcción del sistema de alcantarillado Sarayunga y Chilcaplaya y la Cascada que son con rubros de la CELEC. Agr. Eddy Redrován.- se pretende hacer un techo de cancha. Sr. Alcalde.- esto está por definirse, les comento, en el año anterior se analizaba en El Manzano y San José de la Betania, se está dejando un techito ahí porque hay un compromiso con los mineros, inclusive en Peñas,

entonces yo estoy pensando dejar esto para ver si se puede subdividir, de pronto se hace de forma directa comprando el material o poner contraparte y hacer unas dos. . Arq. Adriana Martínez.- y los veinte mil dólares de aquí es para la adquisición del terreno de la granja y se nos acabó el presupuesto. Sr. Alcalde.- compañeros ahí saben que no hay como quitar porque hay un convenio con la Unión Europea, compañeros Concejales ahí está en consideración el POA del año 2022. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde hay algo que no mencionó la Arq. yo tenía una sugerencia, ejemplo, en el tema turístico se está pensando hacer un plan me parece de turismo, algo así era lo que estaba previsto en el POA y se está dejando para el tema turístico treinta mil dólares, yo tenía una idea y hemos comentado con los miembros de la comisión y Sr. Alcalde a todos mismo comentarles, este año obviamente como comentaba el compañero Germán, es un año donde de alguna manera la gente va a ver la obra física o los resultados de la administración, entonces, por ejemplo si deja para un plan de turismo, a la final es un plan, yo pensaba que se pueda incluir físicamente, decir por ejemplo, carteles publicidad ya directamente, es un ejemplo, algo también ya práctico, un letrero que diga en la vía a Quínoas o a la Cara del Inca 15Km., o sea algo que se vea directamente, porque el plan es por decirlo un estudio, no se va a ver, más bien ese dinerito que se tiene ahí se puede utilizar pero ya en algo concreto, un ejemplo en el centro cantonal se puede poner un logo informativo donde diga tal cosa y la gente va a ver bien eso. Sr. Alcalde.- bienvenida su sugerencia, aquí hay una sugerencia a nivel de 10 cantones que estamos trabajando en una propuesta de hecho con un resultado enfocado en qué, la pregunta hace el compañero está muy bien, alguna vez conversamos, no me acuerdo con quien, aquí detrás de la cancha del Zhalo subiendo a la loma hay un plano y proponía alguna vez construir ahí algo similar a la loma de Ilín donde podríamos recoger lo que tiene en mente Humberto Berrezueta, los lomillos, las polleras y sea un centro de acogida, entonces en la propuesta que tienen los 10 cantones va de la mano más o menos que tiene que ver con esa idea que hemos propuesto, más bien los senderos turísticos entre cascadas de agua que hay aquí, en la zona baja, entre esos está la Cara del Inca, entonces yo propuse a la parte técnica que dejaran un rubro aproximado para ver en qué a la final desemboca el acuerdo que se está elaborándose entre los 10 municipios, la propuesta general es tener un corredor turístico que recorra de municipio a municipio que se pretende tener un medio de transporte turístico, como es el de Cuenca, entonces ese vendrá trayendo a la gente y debemos tener un lugar donde llegue la gente, que tenga el hospedaje y de ahí puedan salir, entonces esa es la propuesta Sres. Concejales, no sé si esto le dejamos como propuesta y pasa a la comisión para detallarlo de mejor manera ahí y hasta eso yo puedo traer más información, me parece bien la sugerencia que les parece. Ing. Germán Córdova.- de acuerdo Sr. Alcalde. Sr. Alcalde.- de lo que está planteado necesitamos como setecientos mil más, como esto va a pasar a la comisión veamos si es que hay como sacar más rubros, bien, la idea es eso, compañeros

volvamos al punto, no sé si hay algo más que tratar. Ing. Germán Córdova.- creo que Sr. Alcalde esa era la consideración que queríamos hacer entre todos, luego pasa a la comisión para pulir sobre todo temas de rubros que también tienen que quedar porque solo el nombre no vale, hay que ajustar las cosas con la aportación de todos ustedes, salvo algún criterio o de mi parte elevo a moción para que se apruebe este punto. Apoya esta moción el Ab. Edison Chávez. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con todos los votos a favor el I. Concejo **RESUELVE:** Aprobar el Plan Operativo Anual 2022 con todas las observaciones presentadas. **OCTAVO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución en PRIMER DEBATE de la Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará Ejercicio Económico 2022.** Sr. Alcalde.- Sres. miembros del Concejo de igual forma en el punto Nro. 8 alguien quiere hacer alguna intervención, se les hizo la entrega de la documentación respectiva, tienen ustedes la palabra. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, analizando el presupuesto en primer debate se ha hecho algunas observaciones, más sin embargo pedir que el Concejo se pueda reunir para poder dejar ya definido para su segundo debate, sugeriría que se forme una comisión especial o que de una vez todos los Concejales participemos de la sesión de la comisión para el segundo debate, de mi parte elevo a moción para que se apruebe en primer debate la ordenanza para el presupuesto del año 2022, sugiriendo al Concejo si se puede hacer de forma unánime. Agr. Eddy Redrován.- creo que todos hemos hecho observaciones y como a bien se tiene para pasar a la comisión y en lo posible que se invite a nosotros también para asistir, apoyo la moción sugiriendo que se apruebe de forma unánime. Secretaria.- consultado a los miembros del Concejo, de forma unánime el I. Concejo **RESUELVE:** Aprobar en PRIMER DEBATE la Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará Ejercicio Económico 2022. **NOVENO PUNTO Informe de los Sres. Concejales.**- Secretaria.- por ser la fecha establecida en la Ordenanza, los Sres. Concejales entregarán su informe por escrito. Se da lectura de oficio presentado por el Ab. Edison Oswaldo Chávez, Concejale del GADMP, quien solicita respectiva autorización para hacer usos de sus 30 días de vacaciones que por Ley le corresponde, desde el día lunes 29 de noviembre hasta el día martes 28 de diciembre de 2021, para lo cual solicita se oficie a su alterna Karina Cedillo con número de teléfono 0967651945, petición que fue aprobada de manera unánime por los miembros del Concejo. **DÉCIMO PUNTO Informe del Sr. Alcalde. –** Sres. Concejales mi informe también lo paso por escrito. **ONCEAVO PUNTO: Clausura.** - Siendo las doce horas con treinta y siete minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y el suscrito Secretario AD-HOC que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yánez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIO DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 07 de diciembre de dos mil veintiunos. - Lo Certifico

Pucará, 07 de diciembre de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO